

CRONOGRAMA ELECTORAL

La Junta Electoral designada en Asamblea Anual Ordinaria el día 16 de mayo de 2025, en uso de las facultades conferidas por el art.92 de la Ley N° 5483 y el Reglamento Electoral aprobado por Acta N° 001 de Asamblea Ordinaria de fecha 30/07/1983 y atento a la Convocatoria, fija el siguiente cronograma electoral:

23/11/25 al 05/12/25 inclusive: Presentación y recepción de listas de candidatos en la sede del Colegio de Farmacéuticos de Tucumán, Balcarce 1024, de lunes a viernes en el horario de 14:00 a 15:00 horas, sábado, domingo y feriado de 10:00 a 11:00 hs. La Junta Electoral se expedirá dentro de las 24 horas sobre las listas que se le presenten dando igual término o sea 24 horas para sanearlas de acuerdo a las observaciones del art. 1º, del Reglamento Electoral. -----

26/11/25 y 27/11/25: Exhibición del Padrón Electoral en la sede del Colegio de Farmacéuticos de Tucumán, Balcarce 1024 de esta ciudad, y en la Ciudad de Concepción en calle Santa Fe 162. -----

28/11/25: Aprobación del Padrón Definitivo que se utilizará en el comicio. -----

Hasta el 10/12/25 inclusive: de 14:00 a 15:00 Hs. recepción de impugnaciones (48 hs. antes de la fecha del acto eleccionario).-----

12/12/25: A horas 8:00 oficialización de listas. -----

13/12/25: Acto Eleccionario de renovación parcial de miembros del Concejo Directivo de 09:00 a 18:00 Hs... -----

Los farmacéuticos que residan en los departamentos de San Miguel de Tucumán, Burruyacú, Yerba Buena, Cruz Alta, Lules, Simoca, Famaillá, Tafi Viejo, Trancas y Leales votarán en CASA CLUB del Colegio de Farmacéuticos, sito en calle Balcarce 1048 de esta ciudad, y los farmacéuticos que residan en los departamentos de Chicligasta, Tafi del Valle, Juan B. Alberdi, Rio Chico, Graneros, Monteros, Concepción, Aguilares y La Cocha, votarán en la CIUDAD DE CONCEPCION, en Santa Fe 162.

A todos los efectos la junta Electoral se constituye en la sede de Balcarce 1024 de esta ciudad en los horarios fijados en el presente calendario. Todas las notificaciones se harán conocer a los asociados y/o listas presentadas, en el transparente del Colegio.

La Junta Electoral deja establecido que la votación se llevará a cabo con la presentación de D.N.I..

Las impugnaciones y/o presentaciones o consultas se recepcionarán en el domicilio de Balcarce 1024 de esta ciudad en los horarios mencionados.